

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA GANADERA MEJIA MANTILLA S.A.
"AGRIMSA"**

En la parroquia Mulaló, del Cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía a los 27 días del mes de Abril del año 2015 a las nueve horas con doce minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía "AGRICOLA GANADERA MEJIA MANTILLA S.A.", los accionistas Señores:

- Clara Mantilla Salas, por sus propios derechos proleitaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 2.500
- Jorge Alex Mejia Mantilla, por sus propios derechos proleitario de 1.250 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.250
- Gabriela Mónica de los Angeles Mejia Mantilla por sus propios derechos proleitaria de 1.250 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.250
- Clemencia Oderay Mejia Mantilla por sus propios derechos proleitaria de 1.250 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.250
- Clara Edith Mejia Mantilla por sus propios derechos proleitaria de 1.250 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.250
- Maria Gabriela Calixto Mejia por sus propios derechos proleitaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas, del valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 2.500

Comparece además a esta Junta General el Lic. Francisco Mejia Albuja en calidad de Comisario de la Compañía

Preside la sesión La Señora Clara Mantilla Salas en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Srta. Maria Gabriela Calixto Mejia, designada por la Junta General. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, conforme lo manda el art.238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014
- 2) Conocer el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2014.
- 3) Conocer y aprobar los balances generales y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del año 2014

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el Ejercicio económico del año 2014.- Para el efecto, el Presidente solicita al Secretario de Lectura del Informe sobre el ejercicio económico del año 2014 presentado por el Señor Gerente General, se entrega una copia del mismo a cada accionista.

Luego de haber analizado el mencionado Informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del accionista Gerente General y solicitan a Secretaría muy comedidamente Anexe el mencionado Informe como documento habilitante del expediente de la siguiente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer el Informe del Comisario sobre el Ejercicio económico del año 2014. A continuación el Señor Comisario de la compañía presenta en esta Junta General y da lectura a su Informe, el mismo que en resumen expone lo siguiente: "Que la compañía ha aplicado adecuada y efectivamente los principios contables, de tal forma que los documentos por él analizados reflejan la Situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2014". Leído que fuere el Informe del Comisario, es aprobado por unanimidad por la Junta General sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del expediente de la presente Acta.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar los Balances generales y el Estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.-Procediendo con el análisis económico de la compañía y en base a los Informes antedichos, luego de revisar el Balance General y Estado de Situación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, estos se aprueban por unanimidad, sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el Tercer punto del Orden del día la Sra. Lda. Mónica Mejia Mantilla toma la palabra para puntualizar que se ha implementado el sistema de riego por aspersión así como se darán cuenta se han renovado los potreros para obtener una mejor producción y al mismo tiempo incrementar las utilidades de la empresa. Para poder implementar la tan ansiada actividad de turismo pues sin fondos económicos no se puede empezar este proyecto que demanda una serie de gastos, iniciando por los permisos respectivos.

Así que por las labores desempeñadas por nuestro actual Gerente General Jorge Alex Mejia M. pido un aplauso en forma de agradecimiento y reiterándole en su cargo. A lo que todos los Accionistas acceden y se levantan para darle un abrazo y agradecerle.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Sesión, por Secretaria se da la Lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad de los Accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.



Clara Mantilla Salas
Accionista



Jorge Alex Mejia Mantilla
Accionista



Clemencia Oderay Mejia Mantilla
Accionista



Maria Gabriela Calixto Mejia
Secretaria Ad-hoc



Maria Gabriela Calixto
Accionista



Gabriela Monica Mejia Mantilla
Accionista



Clara Edith Mejia Mantilla
Accionista